



Ilustre Municipalidad de Lota

DEP/MAUS/1104/jgv.

LOTA, 06 de Julio de 2018.-
DECRETO N° 2360 (C)

Vistos:

- a) Ley N° 19.280, del 16.12.93.
- ✓ b) Memorandum N° 270, de fecha 05/07/2018, Sr.

Alcalde.

Regional del Bío Bío, relacionado con caución que deben rendir los funcionarios conforme a la Ley N° 10.336.

de la República.

Administrativo para funcionarios municipales.

administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.

publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695, versión última actualización 25.05.2016.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Nombrase en calidad a Contrata a contar del **10 de Julio 2018**, y mientras sea necesario sus servicios no excediendo el **31 de Diciembre de 2018**, a don **FELIPE ANDRÉS GOMEZ MERCADO**, Técnico, Grado 13° E.M.R., quien por razones impostergable de buen servicio deberá asumir sus funciones desde la fecha de su nombramiento.

GOMEZ MERCADO, deberá cumplir una jornada de 44 horas semanales, de acuerdo a la siguiente distribución horaria:

- Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30 Horas
- Viernes de 08:30 a 16:30 Horas.

3.- Déjese establecido que don **FELIPE ANDRÉS GOMEZ MERCADO**, desempeñará funciones en "Oficina Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS), Sección Asistencia Social dependiente del departamento Desarrollo Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), no estando afecto a la obligación de rendir caución para el ejercicio de su cargo.

4.- El gasto que desempeñará la presente contratación, será imputado al 215-21-02 del Presupuesto Municipal del 2018.

EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE.

NOTESE, REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



DIRECCION DE CONTROL
B° CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ

Distribución:

- Funcionario
- Contraloría Regional
- Dirección de Control
- Encargado de Remuneraciones
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento de Personal
- Encargado de Inventario
- Archivo
- Pág. Web